

Sobre la importancia de la perspectiva de género en el abordaje de los consumos problemáticos.

Mauri, Evangelina Michelle y Sicre, Cecilia Noel.

Cita:

Mauri, Evangelina Michelle y Sicre, Cecilia Noel (2021). *Sobre la importancia de la perspectiva de género en el abordaje de los consumos problemáticos. IV Congreso Argentino de Abordaje interdisciplinario de los Consumos Problemáticos. Asociación Argentina de Salud Mental, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/sicrececilia/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pdmh/df3>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Sobre la importancia de la perspectiva de género en el abordaje de los consumos problemáticos

¹Autoras:

Mauri, Evangelina M.

Sicre, Cecilia N.

Resumen

El auge de la teoría queer y los avances del feminismo resaltan la importancia de incluir la perspectiva de género en el abordaje de los consumos problemáticos, particularmente desde el ámbito psicológico y comunitario, en la medida en que el género como categoría atraviesa y condiciona la subjetividad de la persona con padecimiento, así como la del equipo de atención y la del conjunto social que les alberga. Se propone que un abordaje eficaz de los consumos problemáticos tiene en cuenta este atravesamiento a la hora de diseñar sus intervenciones.

Palabras clave: consumos problemáticos, perspectiva de género, abordaje, subjetividad.

Abstract

The rise of queer theory and the advancements of feminism highlight the importance of including a gender perspective when approaching problematic substance use, as gender as a category crosses and conditions the subjectivity of the person who is suffering, as well as the healthcare team's and the social context's. It is proposed that an efficient approach of problematic drug use holds in regard said implication when designing its interventions.

Key words: problematic substance use, gender perspective, approach, subjectivity.

¹ Comunicación libre presentada en el 21 de Octubre del 2021 en el IV Congreso Argentino de Abordaje interdisciplinario de los Consumos Problemáticos

Históricamente, la temática sobre los consumos problemáticos ha sido un “tabú”, al menos desde dos puntos. Por un lado, desde lo macrosocial lo ha sido para la sociedad en su conjunto, considerando el nivel de culpabilización que rodea al sujeto que consume, a quien se intenta expulsar de la escena social. Por otro lado, desde lo microsocia científico, para los equipos de salud y/o profesionales tratantes, quienes explicitan la complejidad de la temática, la dificultad del tratamiento y la especialización necesaria que no suelen ofrecer los programas obligatorios de las carreras de grado.

Esta temática compleja, sin embargo, no puede pensarse de manera homogénea en cuanto al tipo de personas que la padecen y, aún así, *"la mayor parte de las terapias existentes, vinculadas con las adicciones, han sido diseñadas pensando en los hombres"* (Martello, 2020). A lo que sumamos: hombres *cis*.

Dentro de la invisibilización y la culpabilización, puede afirmarse que existen identidades más invisibilizadas y culpabilizadas aún (Arci, Boccardi, Decca, 2020), como las mujeres *cis* y especialmente las personas travesti/trans en su abanico de feminidades, masculinidades y no binariedades. La problemática del consumo de sustancias responde, así, a una lógica binaria, jerárquica y atributiva que excluye y castiga a quienes no se ajustan a sus posiciones normativas jerárquicas (Fernández, 1993).

El objetivo de este trabajo se basa en defender la importancia de la perspectiva de género en el abordaje de los equipos de salud para romper los mecanismos de invisibilización y culpabilización de las personas con consumos problemáticos, así como la cristalización y reproducción social de estereotipos de género que impiden la producción de intervenciones desde lógicas singulares posibles.

Discusión

En la medida en que la sociedad instituye y reproduce imaginarios sociales sobre los géneros que establecen relaciones asimétricas entre los mismos así como mandatos

específicos, ésta delimita a su vez los modos de subjetivación posibles de un lugar y tiempo determinados (Tajer, 2020). El rol de lo social a la hora de establecer circuitos posibles para los géneros no puede menospreciarse ya que repercute en el diseño e implementación de políticas públicas en salud, así como los abordajes posibles de distintos padecimientos.

La incidencia del género en el acceso a dispositivos de atención y prevención dentro del sistema de salud ha sido señalada en múltiples ocasiones gracias al avance de los estudios con perspectiva de género. De Keijzer (2013), por ejemplo, analiza cómo la socialización masculina se traduce en problemas de salud que se visibilizan en la brecha de años de vida entre hombres y mujeres cis. Tajer et al (2020), por su lado, dan cuenta de cómo el imaginario de la masculinidad hegemónica se convierte en un obstáculo para el acceso a la salud en el caso de varones adolescentes, en la medida en que las consultas a profesionales de la salud son leídas como actitudes femeninas de cuidado.

Lo hallado por Tajer et al (2020) respalda la investigación de Camarotti (2019, 2020) respecto a la incidencia negativa de estereotipos de género en los varones con consumos problemáticos. Sobre ello se destaca que las construcciones socioculturales producen subjetividad, y si nos basamos en los desarrollos de De Keijzer (2013), se pone en primer plano un trípode de violencia que implica que el varón es un factor de riesgo para mujeres y niñas, así como para otros hombres, y para sí mismos. En estos últimos, el autor ubica la incidencia de los consumos problemáticos, así como pone el acento en la imposibilidad de internalizar y conformar un autocuidado, y, por ende, tampoco un cuidado hacia otras personas.

Por su lado, la USPPA (2011) señala cómo los dispositivos para el abordaje de problemáticas de consumos están diseñados para hombres, invisibilizando las necesidades específicas de las mujeres que consumen, y el doble estigma con el que éstas lidian al ser

vistas, en primer lugar, como consumidoras, y, en segundo lugar, como mujeres que han “claudicado” de su rol de cuidado socialmente asignado.

Estos trabajos son valiosos para poner de relieve la importancia de la dimensión del género, que ciertos sectores conservadores buscan invisibilizar; a su vez, posibilitan el debate, intercambio y construcción de nuevas herramientas y formas de pensar los dispositivos de atención a la salud. Sin embargo, estos escritos han trabajado principalmente con población cisgénero y el estado actual de la situación en lo que respecta al acceso de población trans al sistema de salud y las violencias (CIDH, 2015) que dicha población recibe, exige que avancemos en nuestras formulaciones. La situación de vulneración del derecho al acceso a la salud de la población trans es innegable, tal como lo revelan el informe de ATTA y Fundación Huésped (2014), así como con la encuesta realizada por el INDEC junto al INADI (2012).

El género es una variable a tener en cuenta en los abordajes en salud y, específicamente, en los abordajes de consumos problemáticos, pero ya no podemos pensarlo en términos de “hombres y mujeres” (cis). Es importante incluir una óptica de las multiplicidades, de las diferencias desigualadas (Siquiera Peres, 2013; Berkins, 2013), del derecho a ser diferente, para construir políticas públicas y abordajes posibles que eliminen las barreras de acceso al sistema de salud para toda la comunidad, y especialmente para la población con consumos problemáticos que tiene que lidiar con el estigma que el consumo acarrea en el imaginario social criminalizador.

El hecho de que las subjetividades estén marcadas por estereotipos y mandatos respecto a los géneros no sólo hace que los varones cis busquen responder a ciertos ideales que los empujan hacia conductas de riesgo, o que las mujeres cis no puedan mantener en el tiempo sus tratamientos por consumos problemáticos ya que, si maternan, los dispositivos no cuentan con guarderías, por ejemplo; sino que este atravesamiento se constituye también en

prejuicios que expulsan del sistema de salud a la comunidad trans con consumos problemáticos. Son las instituciones, y dentro de éstas los equipos tratantes, quienes operan con una lógica hetero-cis-centrista que, en muchos casos, no puede responder a las diferencias sin recurrir a la violencia (CIDH, 2015), o, directamente, al abandono de esta población. An Millet (2017) investiga y señala acertadamente la acuciante necesidad de que quienes trabajamos en salud cuestionemos nuestra formación cisexista.

Por lo antes dicho, es crucial resaltar los problemas que conllevaría no trabajar desde la perspectiva de género en el equipo de salud, corriendo el riesgo de reproducir hacia adentro de los equipos los mismos problemas y estereotipos que existen en lo macrosocial. Esta reproducción podría determinar que los dispositivos se centren sólo en la población masculina, así como también, por ejemplo, que se asuma como esperable que los varones deban quedar al cuidado de su madre, esposa, hermana, o miembros femeninos de su familia o círculo cercano. A su vez implicaría que a las mujeres o feminidades se las culpabilice como "malas madres" (Fundación Atenea, 2016), que se vea como negativo el consumo en ellas, mientras que el masculino es relativizado. Por otro lado, con respecto a la comunidad travesti-trans, se corre el peligro mayor de que su representación en los dispositivos sea una ausencia absoluta, producto de la expulsión sistemática que han recibido históricamente de todas las instituciones de la sociedad. Apostamos, entonces, al compromiso del equipo de salud en su deber de buscar activamente a dicha población, en vez de esperar que lleguen al dispositivo por demanda espontánea.

Conclusiones

Creemos que es importante, en conclusión, avanzar en el desarrollo de elaboraciones teóricas e investigaciones que tengan en cuenta la incidencia del género en el acceso a la salud y en el diseño de dispositivos de atención, para poder construir herramientas adecuadas de intervención que no expulsen, violenten ni culpabilicen a las personas con consumos

problemáticos. Tener en cuenta cómo juegan las representaciones sobre los géneros tanto en la población que asiste al sistema de salud, como en los equipos intervinientes, entonces, es dar un paso adelante en la eliminación de los obstáculos y barreras que actualmente imperan en el complejo campo de los consumos problemáticos.

Bibliografía referenciada

- Arce, M. R.; Boccardi, P. y Decca, E. (2020) Perspectiva de géneros en abordajes por consumo problemático de sustancias. En *ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social*. Vol. 4 (2021) Nro. 8 - ISSN 2591-5339
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/>
- ATTTA y Fundación Huésped (2014). *Ley de Identidad de Género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina*. Buenos Aires: ATTTA y Fundación Huésped. Disponible en
<https://www.huesped.org.ar/wp-content/uploads/2014/05/OSI-informe-FINAL.pdf>
- Berkins, L. (2013) Los existenciaros trans. En Fernández A.M., Siqueira Peres W. (Comp.) *La Diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales* (pp. 91 – 96). Buenos Aires, Argentina: Biblos
- Camarotti, A.; Jones, D.; Di Leo, P. y Güelman, M. (2019). *Entre dos mundos. Abordajes religiosos y espirituales de los consumos de drogas*. Disponible en:
<https://www.teseopress.com/drogasyconversion/>
- Camarotti, A. C.; Jones, D. y Dulbecco, P. (2020) El impacto de los tratamientos en los modelos de masculinidad de varones con consumos problemáticos de drogas en el Área Metropolitana de Buenos Aires. En *Revista Española de Drogodependencias*. ISSN 0213-7615, [Nº. 45, 2, 2020](#)

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015) *Violencia contra Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex en América*. OAS/Ser.LV/II.rev.1 Doc. 36, 12 noviembre 2015.
- De Keijzer, B (2013). El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva. Recuperado de:
http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/825_rol_psicologo/material/descargas/unidad_2/obligatoria/el_varon_como_factor_de_riesgo.pdf
- Fernández, A. M. (1993) *La Mujer de la Ilusión*. Buenos Aires, Argentina. Ed. Paidós.
- Fundación Atenea. (2016). *Hombres, Mujeres y Drogodependencias. Explicación social de las diferencias de género en el consumo problemático de drogas*. Disponible en:
<https://pnsd.sanidad.gob.es/fr/profesionales/publicaciones/catalogo/bibliotecaDigital/publicaciones/pdf/Hombres-mujeres-y-drogodependencias.pdf>
- INADI, INDEC (2012). *Primera Encuesta sobre Población trans 2012: travestis, transexuales, transgéneros y hombres trans. Informe técnico de la Prueba Piloto Municipio de La Matanza*. 18 al 29 de junio 2012. Buenos Aires: INDEC. Disponible en
http://www.indec.gov.ar/webencuestatrans/pp_encuesta_trans_set2012.pdf
- Martello, W. (2020). *Consumos problemáticos y acceso a la salud desde una perspectiva de género*. Informe, 21 de febrero de 2020. Recuperado de
<https://waltermartello.com.ar/consumos-problematicos-y-acceso-a-la-salud-desde-una-perspectiva-de-genero/>
- Millet, A. (2017). Barreras en la accesibilidad de personas trans de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los tratamientos por uso problemático de sustancias. *Informe final del Programa de Becas de Investigación, 2018*.

- Siqueira Peres, W. (2013). Políticas Queer y subjetividades. En Fernández, A. M. y Siqueira Peres, W. (Comp.) *La Diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales* (pp. 27 –40). Buenos Aires, Argentina.
- Tajer, D. J., Reid, G. B., Cuadra, M. E., Solís, M., Romeral, J. F., Saavedra, L. D., y Fabbio, R. P. (2020). Varones adolescentes en la Ciudad de Buenos Aires: barreras de género en la prevención y atención de la salud. En *Salud Colectiva*, 15, e2256.
- Tajer D. (2020) Pensando con Silvia Bleichmar la relación entre subjetividad, poder, psicoanálisis y género. En *Psicoanálisis para todxs. Por una clínica pospatriarcal, posheteronormativa y poscolonial*. Buenos Aires, Argentina: Topía Editorial.
- Tajer, D. (2020). ¿Qué quiere un hombre? Hacia una clínica de varones con perspectiva de género. En *Psicoanálisis para todxs. Por una clínica pospatriarcal, posheteronormativa y poscolonial*. Buenos Aires: Topía Editorial.
- Unidad de Seguimiento de Políticas Públicas en Adicciones (2011). *El ocultamiento de las mujeres en el consumo de sustancias psicoactivas*. Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Septiembre 2011. Disponible en:
<http://dianamaffia.com.ar/archivos/El-ocultamiento-de-la-mujer-en-el-consumo-de-sustancias-psicoactivas.pdf>